


EL COLEGIO DE SONORA, O. P. D.

Estados financieros por el periodo que termino el 31 de diciembre de 2012 y el año terminado el 31 de diciembre de 2011, y dictamen de los auditores independientes.

El Colegio de Sonora, O.P.D.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011
y dictamen de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos	1
Estados financieros:	
Estado de situación financiera	2
Estado de actividades	3
Estado de modificaciones en el patrimonio	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas sobre los estados financieros	6 a 11

Informe del auditor independiente

A la Junta de Gobierno de
El Colegio de Sonora, O. P. D.
Hermosillo, Sonora

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de El Colegio de Sonora, O.P.D. (El Colegio) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, y los estados de actividades, variaciones en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de El Colegio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de

Los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Como se indicó en las notas 2ª y 8, los estados financieros han sido preparados por la administración de El Colegio de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los postulados básicos correspondientes.

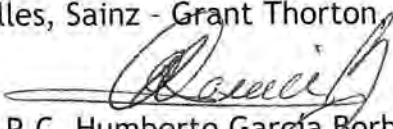
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de El Colegio de Sonora, O. P. D., al 31 de diciembre de 2012, así como los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Gubernamentales.

Otro asunto

Con fecha 24 de febrero de 2012, emitimos nuestra opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las Normas Internacionales de Auditoría son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros por períodos iniciados el 1° de enero de 2012. Por otro lado, dichos estados financieros fueron preparados de conformidad con las normas de información financiera gubernamentales sobre la base de efectivo modificado, el cual difiere de las normas de información financiera mexicanas.

García, Gutiérrez
Garagorri y Asoc., S.C.
Representante de
Salles, Sainz - Grant Thornton, SC

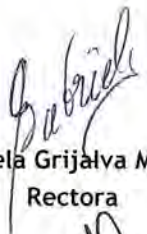

C. P.C. Humberto García Borbón
8 de abril de 2013


Colegio de Sonora, O.P.D.


Estado de situación financiera
31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras expresadas en pesos)

Activo	Nota	2012	2011
Circulante			
Efectivo e inversiones temporales		\$ 37,397,944	\$ 32,405,240
Cuentas por cobrar	3	6,480,667	3,131,472
Total del activo circulante		<u>43,878,611</u>	<u>35,536,712</u>
Inmuebles y equipo	4	57,641,982	54,839,004
Otros activos		47,769	44,554
Total del activo		<u>\$ 101,568,362</u>	<u>\$ 90,420,270</u>
Pasivo			
Corto plazo			
Cuentas por pagar	5	\$ 6,083,150	\$ 3,925,669
Recursos en administración	2	9,469,483	4,448,144
Reservas laborales	2	25,191,904	23,695,391
Total del pasivo		<u>40,744,537</u>	<u>32,069,204</u>
Patrimonio	6		
Patrimonio		57,641,982	54,839,004
Remanente de ejercicios anteriores		3,126,785	3,665,903
Remanente (Déficit) del ejercicio		55,058	(153,841)
Total del patrimonio		<u>60,823,825</u>	<u>58,351,066</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>\$ 101,568,362</u>	<u>\$ 90,420,270</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


CP Alma Alicia Echeagaray Lara
Directora General Administrativa


Dra. Maria del Carmen Castro Vásquez
Secretaria General


C. P. Alicia Martínez Cornejo
Jefa del Área de Recursos Financieros

Colegio de Sonora, O.P.D.


Estado de actividades
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (Cifras expresadas en pesos)

	Nota	2012	2011
Ingresos			
Subsidio Estatal	\$	54,020,897	\$ 55,785,647
Subsidio Federal		12,213,000	15,138,742
Programas y proyectos		5,822,879	2,167,423
Ingresos propios		1,595,226	1,524,846
Total de ingresos		<u>73,652,002</u>	<u>74,616,658</u>
Egresos			
Gastos de operación		66,371,678	67,615,818
Gastos por proyectos y programas		7,221,370	6,641,520
		<u>73,593,048</u>	<u>74,257,338</u>
Remanente de operación		<u>58,954</u>	<u>359,320</u>
Otros productos (gastos)			
Otros ingresos		97,343	410,824
Otros gastos		123,367	941,308
		<u>(26,024)</u>	<u>(530,484)</u>
Resultado (Costo) integral de financiamiento:			
Productos financieros		22,128	17,323
Remanente (Déficit) del ejercicio	\$	<u>55,058</u>	\$ <u>(153,841)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
 Rectora


 Dra. María del Carmen Castro Vásquez
 Secretaria General


 CP Alma Alicia Echeagaray Lara
 Directora General Administrativa


 C. P. Alicia Martínez Cornejo
 Jefa del Área de Recursos Financieros


Colegio de Sonora, O.P.D.

**Estado de modificaciones en el patrimonio
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras expresadas en pesos)**

	<u>Patrimonio</u>	<u>Remanente de ejercicios anteriores</u>	<u>Remanente del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 52,705,800	\$ 4,849,487	\$ 5,769,717	\$ 63,325,004
Aplicación del resultado de 2010		5,769,717	(5,769,717)	
Adquisiciones o (bajas) de activos fijos	2,133,204			2,133,204
Remanente del período			(153,841)	(153,841)
Otros conceptos		(6,953,301)		(6,953,301)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>54,839,004</u>	<u>3,665,903</u>	<u>(153,841)</u>	<u>58,351,066</u>
Aplicación del resultado de 2011		(153,841)	153,841	-
Adquisiciones o (bajas) de activos fijos	2,802,978			2,802,978
Otros conceptos		(385,277)		(385,277)
Remanente del período			55,058	55,058
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u><u>\$ 57,641,982</u></u>	<u><u>\$ 3,126,785</u></u>	<u><u>\$ 55,058</u></u>	<u><u>\$ 60,823,825</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora


CP Alma Alicia Echeagaray Lara
Directora General Administrativa


Dra. María del Carmen Castro Vásquez
Secretaria General


C. P. Alicia Martínez Cornejo
Jefa del Área de Recursos Financieros


Colegio de Sonora, O.P.D.

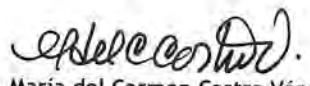
Estado de flujos de efectivo
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (Cifras expresadas en pesos)

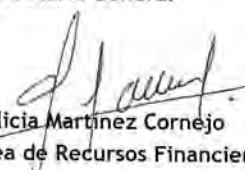
	Nota	2012	2011
Actividades de operación			
Remanente (déficit) del ejercicio		\$ 55,058	\$ (153,841)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Intereses a favor		(22,128)	(17,323)
		<u>32,930</u>	<u>(171,164)</u>
Disminución en cuentas por cobrar y otros		(3,352,410)	3,592,942
Aumento de proveedores y otros		8,675,333	5,934,684
		<u>5,322,923</u>	<u>9,527,625</u>
Flujos netos de efectivo generados (usados en) actividades de operación		<u>5,355,853</u>	<u>9,356,461</u>
Actividades de inversión			
Intereses cobrados		22,128	17,323
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo		(2,802,978)	(2,133,204)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>(2,780,850)</u>	<u>(2,115,881)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>2,575,003</u>	<u>7,240,580</u>
Actividades de financiamiento			
Patrimonio adquirido		2,802,978	2,133,204
Variaciones en el patrimonio del ejercicio		(385,277)	(6,953,301)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento		<u>2,417,701</u>	<u>(4,820,097)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		4,992,704	2,420,483
Efectivo al principio del periodo		32,405,240	29,984,757
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		<u>\$ 37,397,944</u>	<u>32,405,240</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
 Rectora


 CP Alma Alicia Edheagaray Lara
 Directora General Administrativa


 Dra. María del Carmen Castro Vásquez
 Secretaria General


 C. P. Alicia Martínez Cornejo
 Jefa del Área de Recursos Financieros

Colegio de Sonora, O.P.D.
Notas a los estados financieros
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Cifras expresadas en pesos)

1. Actividad del organismo y fuente de recursos.

El Colegio de Sonora, O. P. D. (El Colegio) es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, creado de conformidad con la Ley No. 110 publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora publicado el 8 de agosto de 1985, con los objetivos fundamentales:

- Organizar, realizar y fomentar la investigación científica en las áreas de las ciencias sociales, humanidades y disciplinas afines, teniendo en cuenta las circunstancias y problemas de la región y del país.
- Realizar programas de docencia a nivel universitario, para formar investigadores, docentes y especialistas otorgando títulos, grados, distinciones y reconocimientos.
- Difundir los conocimientos derivados de sus trabajos, así como de los provenientes de otras fuentes, mediante publicaciones y otros medios.
- Construir un foro de discusión interdisciplinaria e institucional, sobre los temas de las áreas sobre las que trabaje o sobre los problemas relevantes al desarrollo científico y cultural de la región y del país.
- Celebrar todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para la realización de sus fines institucionales.
- Respetar la libertad académica, como principio de observancia permanente; será obligatorio el cumplimiento cabal de los planes y programas de trabajo, elaborados en los términos y por los órganos que establezca esta Ley.

El Colegio tiene los siguientes órganos:

- La Junta de Gobierno
- La Rectoría
- El Consejo Técnico Consultivo
- La Junta de Coordinación
- La Secretaria General

2. Principales políticas contables

- a. **Bases de presentación** - Los estados financieros están preparados conforme a las normas de información financiera gubernamentales que le son aplicables. (Ver nota 8)
- b. **Inversiones temporales** -Se valúan al costo de adquisición, más rendimientos devengados o a su valor neto de realización estimado, el que sea menor.
- c. **Control presupuestal** - La Junta Directiva formula presupuestos para cada año con el fin de cumplir con sus objetivos, El Colegio deberá observar a través de sus sistemas contables el debido control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.
- d. **Inmuebles y equipo** - Las adquisiciones de activo fijo se deberán registrar afectando directamente al gasto en el ejercicio en que se incurran y así mismo contabilizándose los bienes adquiridos en las cuentas de activo que correspondan contra el patrimonio, dado que las inversiones de los rubros antes mencionados, forman parte del patrimonio del Colegio.

No se calcula depreciación de los activos fijos ya que no reporta beneficio alguno en el estado de resultados.

- e. **Acervo bibliográfico**- El rubro de acervo bibliográfico representa el material educativo y bibliográfico de El Colegio, al 31 de diciembre de 2012 y fue registrado un inventario físico de este material por \$17,026,805 y se presenta en el renglón de inmuebles y equipo. Ver Nota 4. Las compras de material bibliográfico son registradas al costo de adquisición, las ediciones de El Colegio son registradas a su costo de producción.
- f. **Recursos en administración** -Los recursos recibidos para llevar los programas especiales de investigación, patrocinados por diversas instituciones, se registran de origen como un pasivo, mismo que se cancela al momento de efectuarse la erogación del gasto, registrando al mismo tiempo y por ese mismo importe, tanto un ingreso como un gasto.
- g. **Reservas laborales** - El Colegio ha creado en sus registros contables dos reservas para obligaciones laborales, una de ellas la destinada a pensiones de los empleados, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2012 era de \$19,035,786 y la otra destinada a indemnizaciones con saldo de \$6,156,118.
- h. **Reconocimiento de ingresos** - los ingresos de El Colegio se reconocen cuando se obtienen.

- i. **Reconocimiento de egresos** - Los egresos se reconocen en base acumulativa, en la fecha en que se erogaron o en el momento en que se reconoce el compromiso de acuerdo a la partida presupuestal que le corresponda.

3. Cuentas por cobrar

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gobierno del Estado de Sonora	\$ 5,785,744	\$ 2,947,050
Funcionarios y empleados	200,702	129,092
Gastos por comprobar	16,813	16,813
Otros deudores diversos	460,615	20,525
Gastos por comprobar proyectos	2,868	2,868
Instituto de Crédito Educativo	<u>13,925</u>	<u>15,124</u>
	<u>\$ 6,480,667</u>	<u>\$ 3,131,472</u>

4. Inmuebles y equipo

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Terrenos	\$ 9,582,147	\$ 9,545,937
Construcciones en proceso	1,291,246	563,040
Edificios	13,923,771	13,923,771
Equipo de cómputo	8,451,857	7,810,624
Equipo de oficina y administración	6,132,699	5,979,336
Equipo de transporte	603,500	603,500
Equipo de refrigeración y eléctrico	174,202	174,202
Equipos y aparatos de comunicación	435,170	543,992
Bienes artísticos y culturales	20,585	20,585
Acervos bibliográficos	<u>17,026,805</u>	<u>15,674,017</u>
	<u>\$ 57,641,982</u>	<u>\$ 54,839,004</u>

5. Cuentas por pagar

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fondo de vivienda	\$ 270,117	\$ 506,834
Fondo Incremento Matrícula	3,632,622	3,573,396
Fondo plan de remuneración total	0	(240,326)
Fondo Seguridad Social	438,130	518,379
Impuestos y cuotas por pagar	289,143	264,073
Programa de Salud	3,493	3,493
Servicios personales	1,217,111	0
Otros acreedores diversos	<u>232,534</u>	<u>(700,180)</u>
	<u>\$ 6,083,150</u>	<u>\$ 3,925,669</u>

6. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 el patrimonio de El Colegio se constituye por:

Las aportaciones, bienes muebles e inmuebles y demás ingresos que el Gobierno Estatal, así como donaciones de particulares; se integra asimismo de las adquisiciones de activo fijo que realiza El Colegio.

	2012	2011
Patrimonio	\$ 54,839,004	\$ 52,705,800
Remanente de ejercicios anteriores	3,512,062	10,619,204
Adquisiciones (bajas) activo fijo	2,802,978	2,133,204
Otros conceptos	(385,277)	(6,953,301)
Remanente del ejercicio	55,058	(153,841)
	<u>\$ 60,823,825</u>	<u>\$ 58,351,066</u>

7. Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a la tasa única

En virtud de sus fines no lucrativos, El Colegio no es contribuyente del impuesto sobre la renta sobre el remanente del ejercicio, y es sujeto exento del impuesto empresarial a la tasa única (IETU), sin embargo, si es responsable solidario por la retención y entero de los impuestos tal y como lo requieren las disposiciones fiscales.

8. Cumplimiento de obligaciones impuestas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) es aprobada como respuesta a la necesidad de lograr en México, una armonización contable de los tres órdenes de Gobierno, lo cual no se lograría sino mediante un ordenamiento jurídico del más alto nivel.


La nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental permitirá que la Federación, Estados, Municipios y demás entidades, generen información más oportuna que ayude a los servidores públicos a una mejor toma de decisiones sobre las finanzas públicas.

Con la aprobación de ésta ley, se da respuesta a la necesidad de contar con información que no sólo cumpla los requerimientos legales de transparencia y de rendición de cuentas, sino que permita superar la diversidad conceptual, normativa y técnica prevaleciente en la información financiera y presupuestal de las entidades gubernamentales.

Existe un gran reto para la adopción y cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual es obligatoria a partir del 1 de enero de 2009 y será aplicada en un proceso gradual de tres años.

- La contabilidad gubernamental determinará la valuación del patrimonio del Estado y su expresión en los estados financieros.
- Armonización, revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional.
- Catálogo de cuentas: el documento técnico integrado por la lista de cuentas.
- Comité Consultivo
- Contabilidad Gubernamental Técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y que se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos.
- Consejo Nacional de amortización contable
- Costo financiero de la deuda: los intereses, comisiones u otros gastos, derivados del uso de créditos;
- Cuentas contables: las cuentas necesarias para el registro contable de las operaciones presupuestarias y contables, clasificadas en activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, y de resultados de los entes públicos.
- Cuentas presupuestarias: las cuentas que conforman los clasificadores de ingresos y gastos públicos
- Gasto comprometido: el momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio;
- Gasto devengado: el momento contable del gasto que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas;
- Gasto ejercido: el momento contable del gasto que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada debidamente aprobada por la autoridad competente;
- Gasto pagado: el momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago;
- Información financiera: la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio;
- Ingreso devengado: el que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos;
- Inventario: la relación o lista de bienes muebles e inmuebles y mercancías comprendidas en el activo, la cual debe mostrar la descripción de los mismos, códigos de identificación y sus montos por grupos y clasificaciones específicas;

- Lista de cuentas: la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda;
- Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema
- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes: Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia; mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.
- Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de esta Ley. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable.



Dra. Gabriela Grijalva Monteverde
Rectora



CP Alma Alicia Echeagaray Lara
Directora General Administrativa



Dra. María del Carmen Castro
Vásquez
Secretaria General



C. P. Alicia Martínez Cornejo
Jefa del Área de Recursos
Financieros